



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2026

Oficio No. HCE/LXIX/CH/1963/2025.

Fecha: 25 de Noviembre de 2025.

C. JHONY SEBASTIAN LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio **PMI/0131/2025** de fecha 07 de Noviembre y Acta de Cabildo Extraordinaria No. 049/2025 de fecha 05 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de \$64'600,875.66 (Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 66/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatros años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Diputada María Mandiola Totonicaguena
PRESIDENTA



C.e.p. Archivo/Mutante
DIP.MMT/LIC.DKAN/LIC.MGT/G



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$53.213.061,99	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	9.582.752,09	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	362.654,43	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	295.023,50	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	1.142.251,40	ENERO - DICIEMBRE
TENENCIA	5.132,25	ENERO - DICIEMBRE
TOTAL:	\$64.600.875,66	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	17.889.978,00	27,69%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	14.961.290,16	23,16%
3000	SERVICIOS GENERALES	10.289.083,94	15,93%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8.423.848,43	13,04%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES INTANGIBLES	116.500,00	0,18%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	12.920.175,13	20,00%
		\$64.600.875,66	100,00%

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	41.818,00
SINDICO MUNICIPAL	18.810,00
REGIDORES (8)	9.900,00
SECRETARIO MUNICIPAL	12.000,00
TESORERO MUNICIPAL	24.000,00
DIRECTOR DE OBRAS	24.000,00

OBSERVACIONES:

20 % OBRAS PUBLICAS
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
45 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada Maria Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

